



RÉPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0090 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 de marzo de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes solicitudes de inversión:

1.- Proyecto **"CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO SECTOR EL BORO PONIENTE"** código BIP N° 30369324-0, por una suma total de **M\$ 1.732.898**, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRUPUESTARIA	SOLICITADO 2019	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	20.000	20.000
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000	2.000
	OBRAS CIVILES	1.710.898	1.710.898
TOTAL		1.732.898	1.732.898

2.- Proyecto **"CONSTRUCCIÓN RED AGUA POTABLE, SECTOR BORO PONIENTE"** código BIP N° 40008899-0, por una suma total de **M\$ 160.695**, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRUPUESTARIA	SOLICITADO 2019	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	15.000	15.000
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000	2.000
	OBRAS CIVILES	143.695	143.695
TOTAL		160.695	160.695

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo, contenida en los oficios ordinarios N° 0264 y 0263, ambos de fecha 06 de marzo de 2019, con sus antecedentes, lo informado, precisado y fundamentado en sala, por el Municipio de Alto Hospicio.

Asimismo, se acordó solicitar al Intendente Regional, la priorización de asignación de recursos para los proyectos precedentemente aprobados.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales: Doña Verónica Aguirre Aguirre; y los Sres. Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara, por estar en cometido.

Conforme. - Iquique, 12 de marzo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA